

[**ANTONIA ORELLANA, MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**]

# "Arica y Parinacota será pionera en la implementación de la política Chile Cuida"

La ministra llegó a la región como parte de las autoridades de Gobierno para participar en una serie de actividades, oportunidad en la que se refirió a los principales anuncios presidenciales relacionados con su cartera.

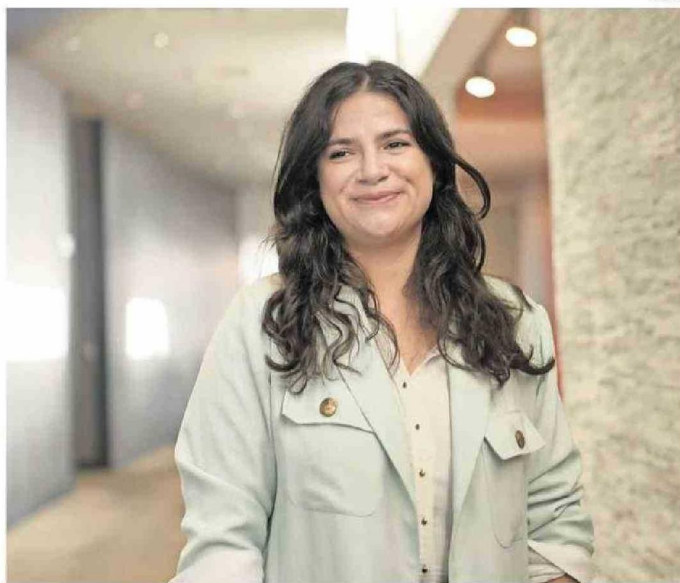
Redacción  
 La Estrella

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, es parte de la comitiva presidencial que llegó este martes 4 de junio a la Región de Arica y Parinacota para inaugurar el primer Centro Comunitario de Cuidados que se instalarán en el país, y que fueron anunciados en la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric.

En esta oportunidad, la titular profundiza en algunos de los anuncios de la Cuenta Pública en materia de género y los alcances que los anuncios tienen para la región y el país.

## - ¿Cuáles son los principales anuncios en materia de género?

En primer lugar, el Presidente Gabriel Boric destacó importantes avances que hemos logrado para las mujeres de nuestro país, como por ejemplo, la implementación de la Ley para Pago Efectivo de pensiones alimenticias que ingresamos como gobierno y que ha permitido pagar más de 310 mil millones de pesos en pensiones de miles de niños y niñas; también destacó la próxima promulgación de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres, que permitirá fortalecer las medidas cautelares y entregar mejores herramientas para que los organismos del Estado contribuyan a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género, entre muchos otros avances que permitirán que las mujeres tengan mayor seguridad y apoyo para ejer-



LA MINISTRA ORELLANA DESTACÓ EL TRABAJO QUE ESTÁ REALIZANDO SU CARTERA EN LA REGIÓN.

cer sus derechos.

## - ¿Cuáles destacaría?

En cuanto a los anuncios, el primero que quisiera destacar tiene que ver con el Sistema Nacional de Cuidados "Chile Cuida" y, en lo inmediato, con la creación de 20 Centros Comunitarios de Cuidado en todo Chile, iniciativa que comenzaremos en la región de Arica y Parinacota. Esta es una política de gran importancia para nuestro ministerio, porque es una realidad que afecta silenciosamente a miles de mujeres, en quienes recaen principalmente las labores de cuidados. Para ello, estamos trabajando en dos líneas de acción, una inmediata, que tiene que ver con la creación de estos 20 centros y la ampliación de la red de apoyos, y otra de mediano plazo, que consiste en el

“  
 En la Región de Arica y Parinacota hay más de 3.120 deudores vigentes en el Registro de Deudores de Pensiones Alimenticias, 97% de ellos hombres”.

ingreso de un proyecto de ley que crea y reglamenta el Sistema de Apoyo y Cuidado "Chile Cuida", para lo cual hemos trabajado arduamente con la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro. Una vez aprobada, esta normativa permitirá planificar el

crecimiento del Sistema de Cuidados como una política de Estado, que permanezca a través de los gobiernos.

Asimismo, el Presidente comprometió que al término de nuestro gobierno, el año 2026, las cerca de 75.000 personas con dependencia funcional severa de nuestro país van a tener apoyo del Estado en el cuidado domiciliario, lo cual repercute directamente en la calidad de vida de las cuidadoras que son, como mencionaba, por abrumadora mayoría mujeres.

No puedo dejar de mencionar otro anuncio muy importante para las mujeres, como es el impulso al proyecto de ley de equidad salarial, para que las mujeres sean remuneradas en función de sus méritos, es decir, a igual trabajo, igual

paga.

## - ¿Qué sensación le deja el anuncio de la ley de aborto?

Las mujeres tienen derecho a que se discuta si avanzamos en una ley de aborto. No puede haber en nuestro país temas vetados para la ciudadanía. Por eso, el Presidente nos ha mandado a ingresar un proyecto de ley que permita el diálogo democrático respecto a un tema tan importante en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La invitación es a que podamos debatir esto con altura de miras, como corresponde en una democracia. Otro anuncio muy relevante en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres es que ingresamos a la Contraloría General de la República un nuevo reglamento para mejorar la aplicación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales, con el objetivo de asegurar el acceso de las mujeres a este derecho establecido en la ley; informar sobre las opciones que tienen para acceder a este servicio; resguardar que la legítima objeción de conciencia personal no obstaculice el acceso a este derecho; garantizar una atención oportuna y evitar que las mujeres y niñas tengan que deambular entre centros de salud, cambiarse de ciudad o recorrer distintas regiones buscando ejercer su derecho.

## - ¿Cuándo se presentaría el proyecto?

A finales de este año, porque como todos los proyectos que hemos presentado bajo mi administración como ministra de la

Mujer, va a tener un proceso de diálogo social previo.

## - ¿Cómo se ven reflejados en estos anuncios en Arica y Parinacota?

En la Región de Arica y Parinacota hay más de 3.120 deudores vigentes en el Registro de Deudores de Pensiones Alimenticias, 97% de ellos hombres, por lo tanto, cuando avanzamos en el pago efectivo de estas deudas, es también una buena noticia para estas miles de familias afectadas. La Ley Integral también permitirá avanzar en la prevención y sanción de la violencia de género en todo el país y sin ir más lejos, el primer Centro Comunitario de Cuidados del país estará en esta región. Nuestra seremi de la Mujer, Camila Roberts, continuará trabajando en una agenda regional que incluye, por ejemplo, las relaciones binacionales con Tacna, a través de la ruta integrada en prevención y atención de la violencia de género y la ejecución de un proyecto financiado por la Agencia de Cooperación Internacional con estos fines. En materia de seguridad, seguirá impulsando capacitaciones para la prevención y primera acogida a mujeres víctimas de violencia, particularmente con Carabineros y funcionarios públicos. Asimismo, continuará su trabajo en la difusión de las políticas públicas como la integración de las agresiones sexuales al GES, la implementación de la ley de 3 causales, la campaña de prevención de la violencia contra las mujeres, Lleguemos a Cero, y su liderazgo en las mesas de participación política de mujeres y disidencias. ☺